

REPUBLICAN  
CAPITOL BOND

EPISTOLARIO  
Recibidas  
"Juan Mas y P."  
Nº 51 y 52

Junio 22-1906.

Querido y respetado Don Pedro:

Desde hace muchos días quería y debía escribirle, pero siempre deteníame la mano la esperanza de que tardando un día más pudiera darle alguna noticia respecto a su asunto; pero en vista de que Maturana ha dado la callada por respuesta a mi última carta, me decido al fin a hacerlo hoy.

Crea, Don Pedro, en la sinceridad de mis palabras y no vea en ellas otro afán que el de mostrarme ante Ud. como soy en verdad. El hecho de Maturana, con todas las dolorosas consecuencias que para Ud. representa, lo siento y deploro tanto como niño, no en balde es para Ud. todo mi respeto y todo mi agradecimiento y reuerencia que, formando un mal juicio, llenara Ud. su dolor o su ira de rutine enojado, al extremo de creer que ha sido por culpa mía el forzoso pecuniario de "lamentaciones." Todo esto tendría que agradecerle yo al Sr. Domingo Lopez quien despues de embarcarme a Ud. en tal aventura llevarme a ella para abandonar despues a los dios. En fin, estas son otras cosas; lo que yo necesito es sincerarme ante Ud. para poder ir a su presencia, desprovisto de ese temor que hoy me asalta, ya que nada más terrible para mí que verme privado o representarme privado del cariño que Ud. pudo sentir para mí.

Adivino la pena que vive en Ud. por:

que no ha podido menos de llegar á mis oídos el abatimiento que le ha producido todo eso, y crea que ni antes no le he escrito ha sido porque yo he estado atravesando muy dolorosos días en vez de otros que yo suponía felices. Cuando hablé con Uld. la última vez disponíame á ir al Brouil donde fui á celebrar matrimonio, á mi regreso halléme sin empleo y es hasta ahora, es decir tres mortales meses, que para mí no han sido lo que debían ser. En tal situación, aumentada mi familia, sin recursos y con nuevas deudas para satisfacer, sentía que mi temperamento abotado no era favorable para ir hasta donde está Uld. y exponerme á sus recovecines, que, aún cuando justas, al encontrarme en estado anormal, quizá hubieran sido motivo para un disencanto doloroso. Y yo... lo acepté todo de Uld., pero... antes de perderle el cariño y el respeto que le tengo, prefiero que me haga culpable de todo, desde luego.

Además que ahí dirá Uld. - ¿Si me quieren y me respetan por qué no me defienden en lo que más necesario se me hace? - Y tendrá Uld. razón, pero ¿cómo expone á chabacanosos cuentos de lo que puede negar si todo se confía á mi buena fe? A uno que falta á su palabra ¿qué puede hacerle?

No quiero ir más lejos, Don Pedro; lo que yo necesito es que crea Uld. en mi palabra, porque, desde que está hablando, si algo lamentable es el silencio en que me tiene mi vergüenza, pues ¿cómo presentarme ante

Ud. sabiéndole enfadado conmigo?

Ignoro también si de Mercedes le han respondido a mi última carta pidiendo rendición de cuentas. ¿Quiere Ud. escribirme algo a ese respecto?

Alucba veía mi satisfacción si una palabra suya me demueve la certidumbre de que en un franco y noble corazón no he dejado de ser el que era.

Suyo, siempre,  
Juan Mari y Ri

Calle nº 1386.